



**ADMINISTRAMOS TUS IMPUESTOS
CON DEDICACIÓN Y TRANSPARENCIA**



Dirección General
del Presupuesto

Resumen Ejecutivo

Ejecución Presupuestaria Gastos

a Diciembre 2006

Resumen Ejecutivo Ejecución Presupuestaria Gastos a Diciembre 2006

Situación Presupuestaria por Financiamiento a Diciembre 2006

En millones de US dólares

Fuentes de Financiamiento	Asignación Votada 1	Asignación Modificada 2	Compromiso 3	Devengado 4	Asignación Disponible 5 = (2 - 3)	% de Ejecución Devengado 6 = (4/2)
Fondo General	3,178.3	3,495.8	3,465.1	3,427.5	30.7	98.0
Préstamos Externos	143.1	186.2	152.4	143.0	33.8	76.8
Donaciones	16.6	28.9	7.2	7.1	21.7	24.6
Total	3,338.0	3,710.9	3,624.7	3,577.6	86.2	96.4

El Presupuesto General del Estado al mes de diciembre 2006 presenta recursos devengados por la suma de US\$3,577.6 millones, monto que representa el 96.4 ciento de la asignación modificada que alcanza US\$3,710.9 millones en el período en estudio, reflejando una asignación disponible por la cantidad de US\$86.2 millones.

En el transcurso del mes de diciembre del presente año, la Asignación Modificada se incremento en **US\$55.8 millones** al compararla al mes de noviembre 2006. Dentro de la composición de dichos recursos US\$51.1 millones proceden de los excedentes por captación de ingresos durante el IV trimestre, incorporados al presupuesto de conformidad al artículo No. 6 de la Ley de Presupuesto vigente; estos fondos se destinan a cubrir necesidades prioritarias.

Respecto a los US\$4.7 millones que complementan los incrementos del mes de diciembre, US\$1.9 millones corresponden a ampliación automática del Fondo de Estabilización y Fomento Económico en el Ramo de Economía, según lo establece el inciso segundo del Art. 63 del Reglamento de La Ley Orgánica de Administración

Financiera del Estado, cuyos fondos provienen del gravamen sobre la comercialización de gasolina y diesel, destinado a subsidiar el gas licuado de petróleo y US\$1.5 millones de ampliación automática del FOVIAL, por excedentes recibidos en la fuente de ingresos respectiva. Asimismo, se han incorporado US\$1.3 millones en el Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales, provenientes del préstamo BID 1209/OC-ES destinados a financiar el "Programa de Descontaminación de Áreas Críticas".

En los recursos devengados por US\$3,577.6 millones por las diferentes instituciones públicas del Gobierno Central durante el período en estudio, detallados en el cuadro anterior, las fuentes internas conformadas por recursos del Fondo General representan un monto de US\$3,427.5 millones, mientras que las fuentes externas suman US\$150.1 millones (US\$143.0 de préstamos y US\$7.1 millones de donaciones); en porcentajes del total devengado, estos conceptos de financiamiento equivalen a un 95.8 por ciento para las fuentes internas y 4.2 por ciento para las fuentes externas.

Situación Presupuestaria por Órganos del Estado a Diciembre 2006

En millones de US dólares

Gobierno Central	Asignación Modificada	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejecución Devengado
	1	2	3	4=(1-2)	5 = (3/1)
Órgano Legislativo	25.2	22.6	22.2	2.6	88.1
Órgano Judicial	165.6	155.6	143.1	10.0	86.4
Órgano Ejecutivo	1,836.2	1,789.1	1,761.1	47.1	95.9
Ministerio Público	42.2	42.1	41.9	0.1	99.3
Otras Instituciones	42.5	40.6	40.1	1.9	94.4
Subtotal	2,111.7	2,050.0	2,008.4	61.7	95.1
Obligaciones Generales del Estado	106.2	100.0	94.5	6.2	89.0
Transferencias Varias	619.4	601.7	601.7	17.7	97.1
Deuda Pública	873.6	873.0	873.0	0.6	99.9
Total	3,710.9	3,624.7	3,577.6	86.2	96.4

En atención a la gestión realizada y de acuerdo a la información que se presenta en el cuadro anterior, al mes de diciembre 2006, se expone lo siguiente:

Órgano Legislativo y Judicial. Estos Órganos del Estado, en el período en estudio, han centrado su atención a realizar la gestión correspondiente a sus funciones institucionales como son la legislativa y judicial o de administración de justicia en el país, donde los recursos devengados conjuntamente suman la cantidad de US\$165.3 millones.

Órgano Ejecutivo. Dentro de las actividades relevantes de este Órgano del Estado se ha destacado su accionar en las siguientes:

Ramo de Gobernación. Presenta recursos devengados por US\$220.1 millones, los cuales han sido orientados a brindar apoyo a la PNC para dar cobertura logística al contingente policial incorporado al régimen de disponibilidad en la lucha contra la delincuencia y eficiencia policial, asimismo se ha continuado reforzando a la Unidad Técnica Ejecutiva (UTE) en el Programa de Protección de Víctimas y Testigos.

- **Ramo de Educación.** Los recursos devengados en este Ramo por US\$526.1 millones, han sido orientados a la gestión de los servicios educativos tradicionales y del sistema EDUCO; asimismo, se han

reforzado las asignaciones del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia para cubrir gastos operativos para atender la población de niños y adolescentes en las diferentes delegaciones a nivel nacional. Asimismo, se construye la 1a. Etapa del MEGATEC, estrategia orientada a la formación de capital humano en áreas técnicas y tecnológicas vinculadas al desarrollo productivo nacional.

Por otra parte, se han encauzado recursos para cubrir el incentivo al desempeño docente, así como transferir recursos para la restauración de la Iglesia Nuestra Señora del Pilar de San Vicente.

Ramo de Salud Pública y Asistencia Social. Dentro de los recursos devengados por la institución, cuyo monto suma US\$313.7 millones, estos se han enfocado prioritariamente a atender la provisión de los servicios de salud por medio de la red hospitalaria nacional. Se ha orientando además, recursos para compensar los fondos dejados de percibir por la suspensión de las cuotas voluntarias en los hospitales, se han solventado compromisos para financiar medicamentos, insumos médicos, de laboratorio, vacunas y alimentos.

Asimismo, se ha continuado reforzando los programas de apoyo a la modernización del Ramo, los de reconstrucción de hospitales y ampliaciones de los servicios de salud para mejorar la atención en los diferentes establecimientos de salud nacional.

Ramo de Economía. Los recursos devengados por este Ramo ascienden a US\$115.5 millones, dentro de los cuales se han encauzado recursos para la cobertura de actividades como el levantamiento de los Censos Económicos y otros Censos Nacionales, aporte al Fideicomiso Especial para la Creación de Empleos en Sectores Productivos Estratégicos (FECEPE),

subsidio al gas licuado de petróleo, así como de continuar con el apoyo a la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa y al Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera.

Ramo de Agricultura y Ganadería. Los recursos devengados alcanzan los US\$40.1 millones, dentro de los cuales se han cubierto las actividades de apoyo para el desarrollo del sector agropecuario del país, además de continuar atendiendo entre otros, programas para el manejo integrado para el control de plagas, asistencia técnica a pequeños agricultores en el uso de tecnologías apropiadas, publicación de boletines con información estadística básica para productores agrícolas; asistencia técnica agropecuaria en medidas de conservación de suelos, capacitación en prevención de enfermedades animales.

Por otro lado, se han reforzado programas y proyectos, tales como: Desarrollo Rural para las Poblaciones del Norte Oriente (PRODERNOR), Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Central (PRODAP II), Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible de Zonas de Fragilidad Ecológica Región El Trifinio (PRODERT) y otros relacionados con la reconversión agro empresarial y la capacitación a productores sobre agricultura bajo riego y tecnología agropecuaria innovadora.

Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano. Los recursos devengados por el Ramo suman US\$203.2 millones, cuya orientación se ha centrado en atender la gestión organizacional y fortalecimiento institucional, así como diferentes proyectos de mejoramiento de la red vial nacional y apoyo por medio de transferencia de recursos a otros proyectos en el entorno de atención del Programa de Vivienda Fase I, mejoramiento de barrios marginales, atención contrapartida proyectos de inversión de ANDA y subsidio de la

estabilización de las tarifas del servicio de transporte colectivo de pasajeros.

En cuanto a la ejecución de proyectos de inversión pública, destacan los siguientes:

- 3156 Fortalecimiento Institucional.
- Proyecto No. 3091 Construcción Bay Pass Ciudad de Usulután.

- Proyecto No. 3128 Mejoramiento del Camino Usu 14, Tramo Santa Elena – Las Cruces- San Pedro-Arenales-Jucuapa.
- Proyecto No. 3352 Mejoramiento del Camino Rural La Cofradía – San Alejo, La Unión.
- Estudios de diseños de caminos rurales con financiamiento del Fondo General.

Situación Presupuestaria por Clasificación Económica a Diciembre 2006

En millones de US dólares

Conceptos	Asignación Modificada 1	Compromiso 2	Devengado 3	Asignación Disponible 4 = (1 - 2)	% de Ejecución Devengado 5 = (3/1)
Gastos Corrientes	2,659.7	2,646.7	2,638.4	13.0	99.2
Remuneraciones	839.9	837.6	837.1	2.3	99.7
Bienes y Servicios	330.0	327.7	325.4	2.3	98.6
Financieros y Otros	569.2	563.8	559.5	5.4	98.3
Transferencias	920.6	917.6	916.4	3.0	99.5
Gastos de Capital	567.8	503.3	464.5	64.5	81.8
Inversión Activos Fijos	262.1	229.1	194.9	33.0	74.4
Inversión Capital Humano	35.6	27.5	25.8	8.1	72.5
Transferencias	270.1	246.7	243.8	23.4	90.3
Aplicaciones Financieras	384.9	384.8	384.8	0.1	100.0
Amortización Endeudamiento	384.9	384.8	384.8	0.1	100.0
Gastos de Contribuciones Especiales	98.5	89.9	89.9	8.6	91.3
Total	3,710.9	3,624.7	3,577.6	86.2	96.4

- **El Gasto Corriente.** A diciembre 2006, el total de gastos corrientes devengados suman US\$2,638.4 millones, cifra que representa un 99.2 por ciento de la asignación modificada en este rubro.
- **Gastos de Capital.** Estos gastos presentan un monto devengado por la cantidad de US\$464.5 millones, respecto a la asignación modificada 2006 en este rubro, equivale a un 81.8 por ciento del total de los recursos.
- **Aplicaciones Financieras.** El objetivo fundamental de este segmento de gasto es la amortización de la deuda pública, el total de recursos devengados ascienden a US\$384.8 millones, equivalente al 100.0 por ciento de la asignación modificada para este concepto.
- **Gastos de Contribuciones Especiales.** Estas erogaciones se financian con contribuciones que recibe el Estado en virtud de Leyes especiales para obras de beneficio público. La suma devengada en este concepto alcanza US\$89.9 millones, lo que representa el 91.3 por ciento de la asignación modificada 2006.